autos, y diligencias hechas originalmente, quedaron en el Archivo del Juzgado Eclesiastico de dicha Ciudad de la Puebla de los Angeles. Y dello se hizieron diversos traslados autenticos, vno de los quales (que es de donde se sacò lo aqui referido) para en el Archivo de la Secretaria de la Provincia, que està en el Convento de nuestro Padre San Francisco de Mexico; por todo lo qual consta que la causa del Siervo de Dios Fray Sebastian de Aparicio està en vltima disposiciõ, para poder pedir à la Silla Apostolica su Canonizacion.

CAPITVLO XXIII.

Del estado en que està el Rancho, que llaman de Aparicio.

ESte nombre Rancho entre los hombres del campo tiene distintas acepciones, segun lo que se estila en este Reyno; primeramente se llama rancho, la hazienda pequeña de labor, que tiene cortas tierras en que sembrar, poca gente de Gañanes, ò Aradores, y proporcionados aperos; à distincion de la estancia, ò hazienda grande de labor, que es la que tiene muchas cavallerias de tierra, muchos Gañanes, muchos Bueyes, y en proporcion todos los demàs aperos. Ranchos tambien se llaman aquellos, tugurios, chozas, ò casillas, en que viuen los Indios de las mismas estancias, y haziendas grandes, ò pequeñas, y los Negros en los obrajes de paños, è ingenios de azucar, y aunque no aya casilla, sola vna division de petates, ò esteras, en que cada vno viue, se llama Rancho, y muchas destas divisiones congregadas en qualquier paraje, se dize Rancheria. Y finalmente qualquiera sitio, ò lugar, que vna persona elige para dormir, sestear, ù descansar, llaman Rancho, y el parar en los tales lugares, Ranchos, ò parajes, llaman Ranchear. En esta vltima acepcion hablamos del Rancho, que comunmente dizen del Padre Aparicio, el qual no era otra cosa, que vn arbol Encina, adonde parava con sus bueyes, y carretas. Este arbol dista de la Puebla vna legua à la parte del Norte, à la falda, ò estremo de la Sierra, que llaman de Tlaxcalam; el qual estava entre otros innumerables, por ser entonces de todo aquello montaña, aunque con el curso del tiempo se ha ido desmontando, y gastando maderas, de manera que ya es campo raso, y apenas ha quedado, qual

qual arbol silvestre, sino es este, que parece lo conserva Dios nuestro Señor para eterna memoria, por aver abrigado con sus ojas, y ramas à su amado Siervo Aparicio.

Quando muriò el Venerable Padre, entrò en el ministerio de las carretas otro Religioso Lego, tambien de mucha virtud, y exemplo, à quien dizen, que el mismo Padre Aparicio dexò nombrado, por conocerlo al proposito, que fue Fray Matias Granizo; el qual siguiendo los passos de su antecessor, se apacentava, ò rancheava en el mismo paraje, aunque no pudiendo passar à delante, con toda la incomodidad de dormir en destechado, hizo vn tugurio, ò casilla pequeña, como media quadra distante del dicho arbol, à orilla de vna Barranca, por donde desaguan aquellos montes. En esta casilla, ò choza se alvergava pobremente, y defendia de las inclemencias de los tiempos; todo el que se empleò en este exercicio, hasta que muriò. A este sucediò otro Religioso Lego de buena opinion, llamado Fray Juan Martin este viviò en la casa que avia hecho Fray Matias; mas no contento, con tener èl solo habitacion, y alvergue, aunque tan estrecho, y pobre, quiso fabricarselo tambien à la Reyna de los Angeles Maria Santissima, y assi inmediato à la casilla, hizo vna Hermita corta, y colocò vn lienço de dos varas de alto, poco mas, ò menos (que le diò de limosna vn Tercero de Abito descubierto, de la Tercera Orden de nuestro Padre San Francisco) en que està pintada la Huida à Egipto de nuestra Señora, que es vna Imagen summamente hermosa, y devota, y desde entonces començò à ser asylo, y refugio comun de todos los fieles, que han implorado su favor, que todos la hallan propicia en sus trabajos, y necessidades.

Este mismo Religioso considerando las contingencias, y peligros, que podia padecer esta Hermita, y casa en tiempo de aguas, con las avenidas tan crecidas, que vienen del monte, por estar tan cerca de la Barranca, procurò hazer otra Hermita mayor, ò Iglesia mediana mas arriba, y desviada deste riesgo, inmediata al mismo arbol Encina, en que reposava, y obrava el Venerable Padre Aparicio, y en el propio sitio, en que tenia hecho el corral de sus bueyes, y junto à ella vna Celda decente, en que viviesse el Religioso, que cuida de aquello,

llo, para lo qual, fue necessario pedir de merced à la Ciudad aquel pedazo de tierra, y la cōcediò en nombre de su Magestad el Virrey, que entonces governava este Reyno, que fue el Marquès de Cadereita, haziendo donacion al Convento de nuestro Padre San Francisco de la Puebla, à quien se diò possession despues por parte de la dicha Ciudad. El dia que Felix de Saucedo, Maestro de Alarife, ò Architecto, iba à echar los cordeles, y señalar el sitio, donde se avian de abrir los cimientos para dicha Hermita, ò Capilla de nuestra Señora (que con este titulo la invocavan los Fieles) llegaron alli impensadamente el Doctor Don Pedro Crespo de Roxas, Racionero de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla, el Bachiller Marcos Melgarejo, Presbitero, Abogado de la Real Audiencia, y el Bachiller Pedro Ançures, Presbitero, los quales dixeron, que querian bendecir aquel lugar, y con efecto lo bendixeron solemnemente, conforme al Ritual Romano, y cantaron el *Te Deum laudamus*. Y despues el dicho Racionero, tomò el azadon en las manos, y diò el primer golpe en la tierra, y se siguieron los demàs Sacerdotes, y luego otros Cavalleros Seculares, que tambien concurrieron, que fueron: el Alferez Mayor de la Puebla, Don Geronimo Perez de Salazar, el Regidor Alonso Diaz de Herrera, el Capitan Sebastian de Vargas Fermicedo, Don Gabriel de Alcantara, y Don Bartolomè Cano de Salazar. Todos los quales prometian ayudar con sus limosnas à la fabrica de dicha Capilla, y el Racionero se obligò à sacar licencia del Provisor, para que publicamente se pidiesse limosna. Todo lo qual declararon, que lo hazian movidos de la gran devocion, que tenian al Venerable Padre Aparicio. Y assi lo firmaron todos, en presencia de Fray Joseph de Vargas, y del dicho Fray Juan Marin, Religiosos de nuestra Orden, en vn testimonio, que de la accion se hizo, Lunes veinte y tres de Octubre del año de mil seiscientos y treinta y nueve.

Con el fomento de tan devotos, è insignes bienhechores, se empezò la obra, y se prosiguiò, hasta su perfecta conclusion, en que està oy dicha Hermita, à donde se trasladò la Imagen de nuestra Señora del Destierro, de quien se denomina la Iglesia, y Santuario; por lo Eclesiastico, diò licencia para su fundacion, y para dezir Missa en ella el Cavildo de Sedevacante, por muerte del Ilustrissimo señor Obispo Don Gutierre Bernardo de Quiros. Despues la dicha Ciudad de la Puebla hizo merced de otro pedazo de tierra contiguo, de que ay titulo, y certificacion autentica, y de todo lo dicho ay tambien bastantes instrumentos en el Convento de nuestro Padre San Francisco de dicha Ciudad. En el adorno de dicha Hermita, ay lo suficiente de ornamentos, lamparas, y algunas perlas, y joyas, todo en honor, y culto de la Imagen de Maria Santissima nuestra Señora, porque aunque à los fieles no se les borra de la memoria, ni del corazon aquella devocion, y reverencia, con que atienden aquel lugar, por aver sido habitacion del Venerable Padre Aparicio, con todo despues del Decreto del señor Papa Vrbano Octavo, quitò la Religion vna efigie suya, que avia en el mismo lienço de la Virgen Santissima, que estava en vna esquina dèl, de medio cuerpo pintado, como à los pies de la Jumentilla, en que và la Reyna de los Angeles. Y quitandole la divisa de la carreta, y aguijada que tenia, le puso laureola de resplandor, y Cruz en la mano, q̄ son las insignias, con que muestra ser S. Diego.

Mas con todo no se puede detener el Omnipotente brazo de Dios nuestro Señor, que cada dia està obrando nuevas maravillas, con los fieles à la invocacion de su Santissima Madre Maria Señora nuestra, y de su Siervo Fray Sebastian de Aparicio, porque vàn muchas personas en demanda de remedio para sus enfermedades, vnas se valen del azeite de la lampara de nuestra Señora, y otras de vna goma, ò resina, que por tiēpos dà el arbol del Venerable Padre, que con ser Encina, y por su naturaleza seco, dispuso la providencia de su Criador, que despidiesse este humor, para consuelo, y sanidad de los Christianos, como lo eran las ojas de aquel arbol de vida, que viò San Juan en su Apocalipsi. Nace el dicho arbol desde la raiz vn tronco muy gruesso, casi de dos brazas, y vna vara de alto, se divide en dos brazos iguales. En esta division, segun tradiciones que ay, se entrava à orar el V.P. (que entonces, por ser mas tierno el arbol, estava mas dividido, y abierto) y por ella suele estilar la dicha resina, y desta se aprovechan los fieles para sus dolencias, y muchos han cōseguido salud. Especialmente para el achaque de quebraduras, ò hernias, porque como

mo el Siervo de Dios padeciò tantos años desta enfermedad, mira compassivo à los q̃ della viven atormentados, y ellos le piden con esta confiança, y sobre todo, parece que Dios nuestro Señor lo ha assignado por particular Abogado para esto, y para mugeres, q̃ estàn de parto, aunque en todo fue maravilloso; pondranse aqui dos casos q̃ aunq̃ no constan del Processo, ay Religiosos que los testifiquẽ, y esta es la fee que tienen.

El vno referia Fr. Juã Marin, q̃ assistiò en dicho Rancho casi quarenta años, y dezia: Avia llegado alli vn hombre con toda la cabeza apolismada, virtiendo materias por diversas partes; este teniendo noticia de q̃ aquel arbol era donde hazia mension el P. Aparicio, tomò de aquella goma, y se vntò con ella su lastimada cabeza, y luego se entrò en la Iglesia, y postrandose delante del Altar de N. Señora del Destierro, se quedò alli dormido, despues de algun tiẽpo despertò, y diò vozes publicando su maravillosa mejoria. De que dieron testimonio quatro pedazos de casco, que avia arrojado casi de dos dedos en quadro fuera de otros pequeños. Todos los quales perseveran ay colgados entre otros cuerpos de cera, en dicha Hermita.

El otro caso es mas moderno, que sucediò en tiempo del Religioso, que al presente assiste alli, el qual lo testifica assi: Que estando comiendo el dia diez de Agosto del año passado de mil seiscientos y sesenta y tres, entrò vn hombre en su Celda, loco declarado, amente, y conocido por tal en la Puebla de los Angeles, el qual llegò sin capa, ni sombrero, muy despavorido, preguntando; donde estava el arbol del Padre Aparicio? El Religioso le ofrecia que comiesse, mas èl no quiso admitir el cõbite, sino que con instancia repetia, que le mostrasse el arbol; el Religioso, que temia su furia, no se atreviò à porfiarle, sino q̃ saliò con èl de la Celda, y se lo enseñò. Y al punto partiò el dicho loco à èl, y cõ impetu (quizà de fervor, y devociõ) se abrazò con el dicho Arbol, y cogiendo de su resina, se vntò con ella la cabeza, y la cara, y con esto se acostò al pie del mismo Arbol, donde estuvo durmiendo mas de vna hora, al fin de la qual bolviò en si, y se hallò, no solo despierto del sueño, mas restituido el juizio, y hablando con mucho sosiego, entonces si comiò, y se fue otra vez à la Puebla donde viviò dos meses, sin hazer accion desmesurada, sino tenido ya comũmẽte de todos por

por hombre de seso, como en la realidad lo estava, despues muriò.

Por complemẽto de los prodigios, y maravillas, q̃ Dios N.S. ha hecho por los meritos, è intercession del V. P. Aparicio, pódrè aqui (aunque no era este su propio lugar) vna, que obrò en D. Laura Margarita de Velasco, muger de Lucas Martin de Hermosilla, Librero, la qual de vn parto quedò tan sorda, q̃ para oìr lo que le dezian, era necessario darle grandes vozes, y aunque se le aplicaron algunos remedios, siempre perseverò su achaque, y desconsuelo, hasta q̃ entrando en su casa el M. R.P. Fr. Diego de Leyba, Autor de esta Historia para tratar de su Impression, y viendola tan necessitada de remedio, y cõsuelo, experimentado en los Milagros del Siervo de Dios, y en el efecto portentoso de sus Reliquias le tocò los oìdos con vn dedo, q̃ traìa consigo, y le encomendò la confiança en su intercession. Y aunque luego se le aumentò el accidente, lo dispuso la providencia Divina, ya para que fuera mas conocido el prodigio, y ya para que con la mayor necessidad aumentara la fee, y repitiera con mas instancia las peticiones, las quales continuava tanto, quanto con mas frequencia oìa referir los muchos Milagros, que Dios nuestro Señor avia obrado por la intercession de su Siervo; y dentro de muy breve tiempo quedò sana de su accidente, y diò gracias à Dios, que en todos tiempos, y edades es maravilloso en sus Santos.

Hasta aqui la Historia de las virtudes, y Milagros en vida, y muerte del Venerable Padre Fray Sebastian de Aparicio, al fin de la qual de nuevo protesto (conforme à los Decretos Apostolicos al principio referidos) que à todo lo en ella contenido hasta aora no se debe mas credito, que el que puede dar la fee humana de suyo falible, reservando la infalibilidad de todo al verdadero, y vltimo juizio de la Santa Silla, que le espera. Y no solo sugeto todo lo en ella dicho, con el rendimiento, que debo de Catolico à nuestra Santa Madre Iglesia Catolica Romana; mas tambien à la correccion de los doctos, y de qualquiera que sabe mas que yo; desseando que de todo sea la gloria à Dios nuestro Señor, à su Santissima Madre Maria Señora nuestra con su Gloriosissimo Esposo mi Señor San Joseph.

LAVS DEO.

CA-